CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
CONGRESO
REPÚBLICA
06 JUN. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 18:00

ELIAS MARCIAL VARAS MELENDEZ

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 11876

El Congresista de la República que suscribe, miembro del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario, **Elías Marcial Varas Meléndez,** en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, propone la siguiente Moción de Saludo:

AL 62º ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ Y AL DÍA DEL INGENIERO

CONSIDERANDO:

Que, el Día del Ingeniero se oficializa con la ley N° 24648 que modifica la Ley N° 14086, en conmemoración a la creación del Colegio de Ingenieros del Perú, el 20 de enero de 1987.

Que, la ingeniería es una importante actividad profesional en la que se destaca la solución de problemas de infraestructura, tecnológicos, ambientales, científicos y demás especialidades.

Que, el Colegio de Ingenieros del Perú - CIP, de acuerdo al Art. 200 de la Constitución Política del Perú, es una institución autónoma, con personería de derecho público, la cual mediante la realización de eventos científicos y culturales contribuyen con el desarrollo intelectual de la nación, es por ello que, es menester resaltar su elogiable labor en la formación profesional y ciudadana.

Que, el Colegio de Ingenieros del Perú es una institución deontológica, sin fines de lucro, que representa y agrupa a los ingenieros profesionales, de todas las especialidades, del Perú.

Que, el Colegio de Ingenieros del Perú, cautela y preserva el comportamiento ético de sus miembros, y debe asegurar al país que la profesión nacional se ejerce en un contexto de orden, respeto, competitividad, calidad y ética, y que está enraizada en sus valores sociales, culturales y políticos, como base fundamental en el proceso de desarrollo de la nación.

Que, por las consideraciones expuestas es propicia la ocasión para que la Representación Parlamentaria exprese su saludo a todos los **INGENIEROS** con motivo de celebrarse el **62° ANIVERSARIO DE CREACIÓN INSTITUCIONAL Y EL DÍA DEL INGENIERO**, por lo que se formula la siguiente Moción de saludo.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA EXPRESA:

PRIMERO.- Expresar cordial saludo y felicitación al Colegio de Ingenieros del Perú y al Consejo Departamental Áncash Chimbote y Huaraz, con motivo de conmemorar este 8 de junio el **DÍA DEL INGENIERO Y EL 62° ANIVERSARIO DE CREACIÓN INSTITUCIONAL DEL COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ.**

SEGUNDO.- Transcribir la presente Moción de saludo a la señora **ING. MARÍA DEL CARMEN PONCE MEJÍA**, Decana del Colegio de Ingenieros del Perú y por su intermedio a las Juntas Directivas del periodo 2022 – 2024, y a todos los profesionales ingenieros del Perú.

TERCERO.- Transcribir la presente Moción de saludo al señor **ING. GUILLERMO EDWARD GIL ALBARRÁN**, Decano Departamental de Áncash – Chimbote del Colegio de Ingenieros del Perú y por su intermedio a todos los profesionales agremiados a nivel departamental de Chimbote.

CUARTO.- Transcribir la presente Moción de saludo al señor **ING. LUIS FRANCISCO CHAVEZ FLORES,** Decano Departamental de Áncash – Huaraz del Colegio de Ingenieros del Perú y por su intermedio a todos los profesionales agremiados a nivel departamental de Huaraz.

Lima, 06 de junio del 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: VARAS MELENDEZ Elias Marcial FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/06/2024 17:50:28-0500

ELÍAS MARCIAL VARAS MELÉNDEZ
Congresista de la República